

REUNIÓN SOBRE PROYECTO DE SALAS DE ESCUCHA

- *EL OBJETIVO: FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SENSIBLE A LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS.*

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, sostuvo una reunión con áreas operativas para avanzar en el proyecto de implementación de Salas de Escucha en Juzgados de Primera Instancia, destinadas a la atención de niñas, niños y adolescentes que, debido a procesos judiciales, deben acudir a alguna audiencia.



Las Salas de Escucha estarán diseñadas para ofrecer espacios dignos, seguros y adecuados, que permitan brindar un servicio especializado a la niñez y adolescencia, garantizando su protección, que se les escuche y el respeto a sus derechos.

Durante la reunión llevada en la ciudad de Tijuana, el Magistrado Presidente reafirmó su compromiso de escuchar a la sociedad civil organizada, reconociendo su valiosa labor y esfuerzo incansable que han sido fundamentales para abrir camino en la protección de niñas, niños y adolescentes.

CONCLUYE CAPACITACIÓN EN MATERIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Con el taller “Teoría del Caso y Razonamiento Probatorio” en modalidad virtual, es que finaliza el curso en Materia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, mismo que se desarrolló de forma presencial así como virtual, incluyendo en su programa sesiones teóricas y prácticas; contando con la participación de personal jurisdiccional, operadores del sistema e integrantes de asociaciones de personas litigantes.

Esta capacitación fue coordinada por el Comité de Implementación del CNPCyF del Poder Judicial del Estado y la Comisión Académica, a través del Instituto de la Judicatura.

